**San José de Calasanz**

*(***Diccionario de Pedagogía religiosa)**

**Fundador de los Clérigos Regulares de la Madre de Dios**

**y de las Escuelas Pías Escolapios) en 1617**

****

**La voz interior que un día oyó en Roma: "Mira, José, a ti se ha confiado el pobre, tú serás el amparo de los huérfanos", inspirará los pasos de toda su vida espiritual, apostólica y social. Desde el momento en que comprendió que ayudar a los necesitados era más impor­tante que los beneficios eclesiásticos, abandonó sus primeros deseos humanos y comenzó su vida de sacrificio y santidad.**

 **Su mente estuvo orientada a Dios desde sus infancia. Su corazón nunca llegó a apegarse a los lugares, oficios y ganancias que le tentaron en sus años juveniles. Su espíritu compasi­vo se situó pronto del lado de los necesitados. Y sus ojos se iluminaron con fuego de profeta, cuando comprendió el valor de la catequesis que se podía ofrecer en las escuelas para los niños abandonados. Y eran muchos los que pululaban en aquella Roma ampulosa y renacentis­ta, a donde él había acudido para crecer a los ojos del mundo y en donde pronto se sintió llamado a crecer sólo ante los ojos de Dios.**

 **A partir de su descubrimiento pedagógico, se lanzó con denuedo al servicio de los pobres por el establecimiento de las escuelas de piedad. El amor a Dios que llevaba en sus entrañas se contagiaba sin esfuerzo. Sin pretenderlo, irradiaba entusiasmo; y, sin advertirlo, hacía milagros en las almas que le rodea­ban. El eco que suscitaron sus primeras "escuelas de piedad" fue enorme y los beneficios de su obra fueron patentes. Por eso encontró excelentes apoyos, pero también el sello de las obras divinas, que es la persecución.**

 **Pero ni le halagaron los apoyos ni le desanimaron las incomprensiones. Com­prendió que era Dios mismo el que le destinaba a remediar el vacío cultural de la gente humilde y se entregó con denuedo a socorrer a todos aquellos niños que se corrompían en la ignorancia en el mismo centro de la cristian­dad.**

 **Sus intuiciones pedagógicas le merecieron un hermoso puesto en la Historia de la Pedagogía cristiana:**

 **- Educaba para el trabajo y para la virtud, por medio del ejemplo y por la promoción de los hábitos del bien obrar cotidiano y de la piedad sincera desde los años tiernos de la infancia.**

 **- Valoraba la cultura humana, como camino y como medio de entrar en la órbita de la cultura cristiana, que es la que enseña a conocer y amar a Dios sobre todas las cosas.**

 **- Hacía de la instrucción religiosa el punto de partida de su trabajo escolar y por eso ponía en la piedad y en la bondad el objetivo primero de sus esfuerzos e intereses.**

 **- Recomendaba orden y constancia como instrumentos preferentes a fin de introducir a los escolares en la disciplina y en el esfuerzo.**

 **- Ponía su máximo interés en educar a los mismos educadores. Por eso trabajó con denuedo por hacer cultos a los maestros y desarrollar en ellos virtudes que apoyaran los buenos ejemplos y fomentaran un clima de amor a Dios y a los hombres en el entorno escolar.**

 **Pero, como sucede en todas las obras grandes y acontece a todos los héroes, la persecu­ción y la incomprensión se cruzaron en su vida. Sin miedo a perder prestigio, defendió el derecho de los pobres a educarse y el valor singular de la cultura para la redención social. Y quien supo trabajar toda su existen­cia por la infancia abandonada y por el bien de las almas, no podía morir sin el sabor amargo de la cruz. Toda la obra de su vida, sus escuelas y sus comunidades, quedaron destruidas poco antes de su muerte por la incomprensión de espíritus intrigantes y miopes.**

 **Las divisiones internas de aquella familia de seguidores, en los cuales había puesto toda su ilusión cuando la hora de su partida se adivinaba próxima, fue la causa inmediata. Pero tenía tanta confianza en que sus intuiciones, incluso en lo pedagógi­co, venían de Dios, que anunció proféticamente su recostrucción posterior. Fue la última prueba de su fe de hombre a lo divino.**

 **El que sea hoy el Patrono universal de todas las Escuelas Cristianas Populares, no es sino el reconocimiento eclesial de lo que su intuición de genio de educador repre­sentó en su tiempo y sigue significando en los educado­res cristianos**

Itinerario Biográfico

**1556. 11 de Septiembre. Nace en Peralta de la Sal, Huesca. Su padre, Pedro de Calasanz, y su madre, María Gastón, son artesanos piado­sos. Tiene cinco hermanas y dos herma­nos.**

 **1566. Inicia sus primeras letras en la villa próxima de Estadilla, en una escuela latina de los Trinitarios. Sigue también allí Gramática, Retórica y Poéti­ca.**

 **1570. Estudia Filosofía y Artes en la ciudad de Lérida. Se hace Bachiller. De 1572 a 1575 estudia ambos Dere­chos.**

 **1575. 16 de Abril. Recibe la tonsura en Balaguer. Estudia Teología hasta 1577. Se traslada a Valencia y después a Alca­lá para continuar estudiando.**

 **1579. Es elegido ayudante de Felipe Urries, Obispo de Barbastro. Obtiene un beneficio eclesiástico en Monzón.**

 **1581. 8 de Diciembre. Es ordenado de Subdiácono. El 9 de Abril de 1583 recibe el Diaconado. El 17 de Diciembre recibe la ordenación sacerdotal.**

 **1585. Participa en las Cortes de Mon­zón. Colabora en la Reforma de los Agus­tinos. Hace la visita canónica del Monas­terio de Mon­se­rrat. 1586. 13 de Febrero. Muerto el Obispo, regresa a su familia. En 1587 está al ser­vicio de Capítulo de la Seo de Urgel.**

 **1589. Actúa como Párroco de Ortoneda y de Claverol. También se le designa familiar del Obispo de Urgel, Andrés Capella. Es designado luego Vicario general de Tremp.**

 **1591. 6 de Septiembre. Renuncia a su beneficios eclesiásti­cos, con el fin de dedi­carse más plenamente al ministerio pastoral que le resulta más conforme con su espíritu. En este año se doctora en Teolo­gía.**

 **1592. Febrero. Llega a Roma. Conserva el beneficio como canónigo de Barbastro. Obtiene una pensión pontificia. Prote­gido por el Carde­nal Marco Antonio Colo­nna, en cuyo palacio presta diversos servicios, se afilia a la Con­gregación de la Doctrina Roma­na. Se dedica los domingos a la en­se­ñanza cate­quística en las parroquias.**

 **1596. En la sacristía de Sta. Dorotea, en el Trastevere, centra sus actividades ca­tequísti­cas. Allí concibe la idea de crear unas es­cue­las más estables.**

 **1597. Otoño. Se asocia con el cofrade Marco Antonio Archangeli, maestro de pago. Se puede considerar este hecho como la semilla de la Sociedad de las Escuelas Pías.**

 **1600. Se aparta de él, para actuar más en la línea de las escuelas de pobres. Abre una escuela gra­tuita. Se le unen varios com­pañeros. Se asocia a la Con­grega­ción de la Madre de Dios, fun­dada por Juan Leonar­di. Se separa pron­to, para fundar sus propias escuelas.**

 **1602. Clemente VIII le anima a conti­nuar las escuelas, que se van extendien­do por la ciudad de Roma; promueve una socie­dad sin votos, la cual se forma y consolida entre varios cola­bora­do­res. En ocho años llega a juntar unos 80 maes­tros, de los que sólo cinco quedarán fieles más tarde.**

**1614. 13 de Junio. El Papa Paulo V entrega sus escuelas romanas a estos "Clérigos de la Madre de Dios" y les en­carga de la educación romana.**

 **1616. Abre la Escuela de Frascati y trabaja para liberar el Instituto de los Padres que no desean actividad esco­lar.**

 **1617. 25 de Marzo. Por indicación de Paulo V, organiza una Congregación pro­pia, bajo el nombre de "Clérigos Regu­lares de la Madre de Dios de las Escue­las Pías". Viste con sus compañeros el Hábito que adoptan como distintivo.**

 **1621. 18 de Noviembre. Gregorio XV, con la Bula "In supremus apostolatus solio", reconoce su obra como Orden religiosa de votos solemnes. El mismo Papa, con el Breve "Sacri Apostolatus ministerio", aprueba las Constituciones.**

 **1622. 28 de Marzo. Es nombrado por el Papa Superior General por nueve años. El 7 de Mayo emite, con siete compa­ñeros, los votos solemnes. Comienza la expan­sión enorme por diversas ciuda­des de Italia.**

 **1632. 12 de Enero. Urbano VIII, con el Breve "Inescrutabili Divinae Providen­tiae", le re­nueva el mandato de Superior Gene­ral y hace su cargo vitalicio, al tiem­po que resalta las líneas pedagógicas.**

 **1640. Las escuelas y los miembros se han multiplicado. Son 40 obras, 500 los religio­sos, hay más de 70 Novicios. Se incre­mentan las disensiones por las dife­ren­cias entre los Padres y los Hermanos tonsurados, pero no ordenados, para que su dedicación escolar resulte más plena. Diversos Padres discrepan e inician un proceso canónico.**

 **1642. 8 de Agosto. Es acusado ante el Santo Oficio por el Padre Mario Sozzi. Es dete­nido y procesado. Termina siendo depuesto como Supe­rior el 15 de Enero de 1543, por el Decreto "In causa Patris". Le reemplaza un Visitador Apostólico, el jesuita Silves­tre Pietrasanta, mientras espera que se serenen los ánimos.**

 **1646. 24 de Febrero. Inocencio X, con el Decreto "Ea quae pro felici", disuelve la Orden y la deja como Asociación religio­sa. Eran ya 6 provincias, 57 casas, varias en naciones como Moravia y Polonia, y cerca de 600 miembros, además de 120 Novicios. Se multipli­can las disputas internas, pero también llueven las mues­tras de apre­cio desde el exterior.**

 **1648. 25 de Agosto. Muere en Roma, a­nunciando la restauración de su obra, la cual llegaría años después, con Clemente IX y su Bula "Ex iniuncto nobis", del 23 de Octubre de 1669, que reforzaría otra, la "Du­dum felicis recordationem", de Ale­jandro VII el 24 de Enero de 1656.**

 **Fue Beatificado por Benedicto XIV el 7 de Agos­to de 1748 y Canonizado por Cle­mente XIII el 16 de Julio de 1777.**

 **Fue declarado Patrono de las Escuelas Cris­tianas Populares por Pío XII, con el Breve "Providentissimus Deus" del 13 de Agosto de 1948.**

 **Escritos**

 ***- Cartas. (Se conservan casi 3.000)***

 ***- Constituciones de la Congregación***

 ***Paulina de los Pobres y de las Escuelas Pías.***

 ***- Declaraciones acerca de nuestras Constituciones.***

 ***- Memoriales, súplicas, relaciones y documentos diversos***

**Su pensamiento educador**

 La gran intuición calasan­cia está en el valor que se atribuye a la es­cuela como medio de ayuda y pro­moción del pueblo sencillo y de los pobres. Los pobres tienen es­cuelas y educa­ción sólo cuan­do alguien sigue la inspira­ción de ofrecerles este regalo con ge­nerosidad. Esta es la función de las Es­cuelas Pías o de caridad cristiana.

 ***1. "Resulta muy ventajoso para cual­quier república que los pobres y artesa­nos sean menos ignorantes de los prime­ros principios de la fe, los cua­les no les son enseñados suficientemente en una hora de doctrina cristiana en los días de fiesta, a la cual por otra parte, ellos no acuden siempre.***

 ***Los mismos ricos hacen que todos sus hijos se dediquen a los estudios. Y los pobres y artesanos, aunque manden a sus hijos a las escuelas, cuan­do han aprendido a leer y a escribir los dedican al trabajo, sin dejarles que pasen más adelante en los estudios.***

 ***Y hay muchos nobles venidos a me­nos que, por medio de estas escuelas pías, se han rehe­cho y han pasado a su anti­gua posi­ción, sin quedarse siempre en los traba­jos mecánicos." (A los nobles de Ro­ma. 1646)***

 ***2. "Hay que atender con suma diligencia a las escuelas, aunque para ello haya que dejar otras ocupaciones. Este minis­terio de las escuelas es el propio de nuestro Instituto y cuando esto no va bien nos salimos del camino de la salvación." (Carta 1287)***

 ***3. "Se recibirá con toda caridad a los po­bres, aunque estén descalzos y con los vestidos rotos o sin botones, ya que princi­palmente para ellos se ha fundado este Instituto.***

 ***No se muestre nadie irrita­do, coléri­co o impru­dente con los padres de los esco­lares, sino piadoso siempre y cortés en el hablar, de modo que todos le vean muy celoso de la gloria de Dios y del bien del próji­mo.***

 ***Se procu­rará que los escolares no falten a la escuela, anotando en un libro a los que estén ausentes." (Declarac. Sobre las Constitu­ciones)***

 ***4. "Este ministerio de enseñar es el más útil, por los buenos efectos de tantas trans­forma­ciones de vida como se ven a menudo en los jóvenes, los cuales que­dan totalmente des­conoci­dos de como e­ran antes de frecuentar las escuelas.***

 ***Es el más natural, pues todos los hom­bres ordinariamente quieren la mejor educa­ción para sus hijos.***

 ***Es además de agradecer, sobre todo, el interés de los sabios preocupados por el bien de la reforma universal de las depravadas costum­bres. Saben ellos y comprenden que no se ha de lograr el bien, sino por el cultivo dili­gen­te de las plantas tiernas y fáciles de endere­zar.***

***Y éstas son las almas de los jóvenes antes de que se endurezcan y resulte difí­cil, por no decir imposible, de dirigir con eficacia. Así ocurre a los hombres ya maduros, de los cuales, a pesar de tantos sermo­nes, oraciones y sacra­mentos, muy pocos son los que cam­bian de vida y se con­vierten de veras de su mala vida."***

 ***(Memo­rial al Cardenal Tonti)***

***5. "La reforma de la república cristiana está en el diligente ministerio de la ense­ñanza. Pues, si los niños son acertada­mente imbui­dos de la piedad y de las buenas letras desde sus primeros años, hay que esperar, sin duda alguna, que serán felices todo el curso de su vida.***

 ***Es, pues, propio de nuestro Instituto enseñar a los niños desde los primeros e­lementos a leer bien, a escribir, a con­tar, la lengua latina y, sobre todo, la Doctri­na cristia­na, y eso con la mayor facilidad po­sible*." (Consti­tuciones. Intro­ducción)**

 ***6. "Que el Señor os dé a todos la gracia de conocer cada vez mejor el gran bien que se hace con las escuelas.***

 ***No sólo se impide a los niños hacer el mal, sino que se les ense­ña el santo te­mor de Dios, que es acción meritoria y repara nues­tros errores. Procuren todos en santa armo­nía prestar este gran servi­cio a Dios, pues es tan útil al prójimo y a Vds. mismos." (Carta 791)***

 ***7. "El temor de Dios es el principio de la sabiduría y consiste en estar siempre vigi­lan­tísimos para no ofender a Dios. Como somos de naturaleza tan frágil, se llama bienaventu­rado al que está siempre con temor. Debe­mos enseñar esto a todos y enseñarlo tam­bién a los niños." (Carta 1931)***

 ***8. "En cuanto a las escuelas, por ser nues­tro principal ministerio, se debe poner gran diligencia en la parte literaria con el fin de atraer a los alumnos para que asistan a ellas.***

 ***Pero, nuestro fin principal ha de ser ense­ñar el santo te­mor de Dios, lo cual cada maestro está obligado a practi­car, bajo pena de que su trabajo mate­rial que­de sin premio de vida eterna." (Carta 2876)***

 **La escuela es el gran ele­mento de la pedagogía cala­sancia. La es­cuela es un ins­trumento, pero re­sulta nece­saria para que la educa­ción sea reali­dad. En ella se convi­ve y se aprende. En ella se ora y se despier­tan acti­tudes hu­manas y cristianas. Pero la escuela es, y será siempre, lo que sean los ma­estros que en ella ejercen su minis­terio*.***

 ***1. "Esta Congregación es la más nece­saria y quizá la primera para la reforma de las estra­gadas costumbres del siglo, pues no busca otra cosa que la educa­ción de los jovencitos, de la cual depende todo el resto del bien o del mal vivir en la edad madura...***

 ***Porque el ministerio de la enseñanza es el más digno, el más noble, el más meri­to­rio, el más beneficioso, el más útil, el más necesa­rio, el más natural, el más razonable, el más de agradecer y el que más gloria da a Dios." (Memo­rial Cardenal Tonti)***

 ***2. "Que los profesores se dediquen a las ciencias mayores, procurando que las letras, como suele suceder, no les hin­chen o les causen estima propia algu­na. Han de mantenerse en la humil­dad y sa­brán por experiencia que más mueven los ejemplos de los humildes que las pala­bras de los sober­bios." (Carta 457)***

 ***3. "El llevar a la escuela algunas cosas anotadas para la lección se usa no sólo en las escuelas privadas, sino también en las universidades. Muchos no son tan ri­cos de memoria que puedan recordar to­das las cosas. No hay que preocuparse por lo que alguno pueda decir." (Carta 203***

***.* Laescuela no es simple­mente el edificio. Es el espíri­tu que en el edifi­cio se alber­ga y alienta por igual en los alumnos y en los mae­stros. El orden es la condición del éxito esco­lar y educa­tivo. Por eso San José de Calasanz insiste en la im­por­tancia de trabajar con orden para lo­grar la conver­sión*.***

 ***1. "Como el orden suele aprovechar mu­cho en las escuelas, a los que vayan nue­vos se les colocará en las clases y con los maestros que más convenga, des­pués de un examen. Se les examinará al me­nos dos veces al año, para que los dili­gentes puedan pasar al grado superior. Los niños aprenderán en la escuela el li­brito de la doctrina cristiana y los maes­tros expli­carán el día señalado alguna de sus partes." (Constitu­ciones Cap. 9)***

 ***2. "Hay que poner toda la diligencia para que los niños que están ociosos vayan a trabajar o vayan a las escuelas. Los que quieren venir a las escuelas se les podrá recibir, pero con la advertencia de que, si dan mal ejem­plo, serán casti­gados. Tie­nen que aprender y no perder el tiempo. Si no basta la fuerza y la auto­ri­dad del maestro, se usará la de los Supe­riores. Si van a las escuelas, tiene que ser con ánimo de estudiar y apren­der; y si no, que no vengan." (Carta 471)***

 ***3. "Tendrán mucho cuidado de no tomar cosa alguna que tengan los niños que vienen a nuestras escuelas o que ofrez­can sus padres y que provengan del agradecimiento a nues­tros trabajos de enseñar. Esto no se hará, si es posible, y sobre todo cuando ellos sean pobres." (Carta 73)***

***4. "El maestro debe llegar a la escuela antes que los alumnos, para evitar el desor­den que suelen hacer entre sí los niños... Enseñará en los libros que hayan sido seña­lados. Cuidará de no enseñar en libros que puedan producir algún es­cándalo o mal ejemplo, procurando que todos los libros sean mora­les...***

 ***Procurará que al final de la clase le sobre siempre un poco de tiempo, que em­pleará en enseñar el santo temor de Dios..., p­ara que aborrezcan toda clase de pecados y de maldades posibles... Procurará excitar en los niños una santa emulación, para que saquen prove­cho de los estudios. Se cuidará de no mostrar más afecto a un alumno que a otro, sino que tratará a todos por igual, para que los alum­nos no entren en sos­pechas. Ayuda­rá a los menos aprovecha­dos, para que se orienten al bien...***

 ***Procurará no airarse contra ningún alum­no, sobre todo si son ya algo mayor­ci­tos. Ense­ñará siempre en la escuela la doc­trina cristia­na como mandan las Cons­titucio­nes. Y, acabada la escuela, dará gracias a Dios." (Aclaraciones en las Consti­tucio­nes)***

 ***5. "El objetivo de este Instituto será la buena y piadosa educación de los joven­citos, los cuales por sí mismos no son menos atractivos que distractivos. Ade­más están propen­sos a encariñarse mu­tua­men­te o con los maestros.***

 ***En conse­cuencia, están propen­sos a algunos peli­gros de amor impuro.***

 ***Se cuidará mucho de ellos, pues es claro que todos tienen mucha necesidad de pre­caucio­nes, de ser animados a ejer­cicios devotos, a fin de que tengan siem­pre ocupación en el espíritu y lleven vida morti­ficada y penitente, para que puedan frenar los inclina­ciones malas."* (Reglas Cap. 14**

****